

Una familia recibió la factura de agua más alta de la historia

11/10/2025

aysa

FRANQUEO A PAGAR
FACTURA DIGITAL

URIBORU JOSE E AV (EX 177) 00001
B1629 - PILAR
117
Entre calle URUGUAY
y calle 25 DE MAYO
Puerto Lindero 8 quiente: 00700 Puerto Lindero Derecha: 00707 Puerto al Frente: 57N
Identificación Catastral: 08 A 042 150 053402

01057599935181629

Tucumán 752 (C1049AAP) BtAs: (INA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-7096607-5) Ingresos Brutos Conv. Multist: N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N°: 0110879733161
Fecha de emisión: 06/09/2025 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P.: 36365005921507 | Fecha Vto: 07/09/2025

Cuenta de Servicios

LSP 0110879733161

0004154481
N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en línea

3860004154481

Vencimiento	06/10/2025	Total a pagar	\$ 57.107,40
--------------------	-------------------	----------------------	---------------------

DETALLE DE LIQUIDACIÓN		Tramo 2 de 2	Deuda al	06/09/2025
Cargos por Servicios			No incluye factura del mes anterior.	\$ 6.633.891,16
Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)		7.298,00		
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso	47.425,00		
Total Cargos por Servicios		\$ 54.715,00		

Categoría de Usuario	Servicios
Consumidor Final - Residencial	Agua y Saneamiento

Red de Estructura Comunal

Una familia de Pilar (provincia de Buenos Aires) vivió una odisea cuando recibió la factura de agua más elevada que se haya registrado en la zona: más de \$6,6 millones en la boleta de Aysa.

La intervención de la Defensoría del Pueblo de Pilar fue clave para que la Justicia finalmente fallara a favor de los vecinos, reduciendo de manera significativa el monto reclamado.

La vivienda en cuestión está sobre la ruta 8, curiosamente a pocos pasos de la sede local de Aysa.

Todo comenzó a mediados de 2024. En junio, Cecilia y Alberto, la pareja que habita la casa, se sorprendieron al recibir una factura de Aysa por 500 mil pesos, cuando habitualmente

pagaban unos 10 mil.

“Como vivimos cerca, al día siguiente fui a las oficinas de Aysa a reclamar”, contó Cecilia a Pilar a Diario. Sin embargo, en ese momento les informaron que debían abonar el importe.

Tras insistir, lograron que enviaran inspectores a revisar el domicilio, donde **el supervisor detectó una falla en el medidor**. “A pesar de esto, la deuda seguía sin eliminarse y crecía cada vez más”, relataron. Rápidamente, la suma llegó al millón de pesos y continuó aumentando, mientras la familia seguía pagando el consumo mensual.

En septiembre, la pareja quedó atónita al ver que la deuda final ascendía a \$6.633.891,16, justo antes de que se resolviera el conflicto.

“Me ofrecían reducir la deuda a 4 millones y pagarlos en cuotas”, recordó Alberto. “Estábamos angustiados porque no se resolvía, aunque sabíamos que el problema era del medidor”.

La calma llegó recién con el fallo definitivo. El titular de la Defensoría, Adrián Maciel, recordó que al principio Aysa sostenía que en julio de 2024 se habían consumido 3.048 m³, es decir, 3 millones de litros.

En realidad, el consumo habitual era de entre 60 y 80 m³. Por eso, **el funcionario inició una actuación por “incongruencia de consumo” y la falta de pruebas sobre lo reclamado**.

Ante la falta de respuesta de la empresa estatal, el Ombudsman anunció que acudiría al Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS). Finalmente, el fallo favoreció a los usuarios.

Fuente: Telefe Noticias